

7ª Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

Fecha y hora: Miércoles 25 de noviembre de 2015; Hora: 10.30

Duración: 1 hora.

Lugar: Sala de Juntas de Dirección (SR-N).

ASISTENTES:

- D. Carlos Calleja, Director del CU SR-N
- D. Pedro Chana Valero, Jefe de Estudios de Fisioterapia del CU SR-N (representante del Grado de Fisioterapia)
- Dña. Begoña Cuenca de Prada, Jefe de Estudios de Enfermería del CU SR-N (representante del Grado de Enfermería)
- Dña. Marta Benito Miguel, Coordinadora de Calidad del CU SR-N
- Dña. Laura M^a Guillén Écija, Representante del alumnado

AUSENTE:

- D. Dacio Francisco Rodríguez Herrera, Representante del PAS (disculpa la ausencia).

PUNTOS TRATADOS:

1. Se aprueba el acta anterior (acta de la 6º CGC).
2. Se evalúan y se aprueban los objetivos de Calidad del Centro San Rafael-Nebrija del curso 2015/2016.
D. Carlos Calleja comenta la posibilidad de incluir un nuevo indicador en el apartado de “Mejorar la capacitación y la formación del personal docente y de administración y servicios” que sea el número de estancias en el extranjero de los profesores. Se comenta que podría ser un buen indicador de este apartado. Finalmente se propone valorarlo e incluirlo para el curso 2016/2017.
3. Se asignan los responsables de la elaboración de la Memoria Anual de Análisis de Resultados (MAAR 2014-2015).
Los puntos 1 y 2 los realizará la Coordinadora de Calidad, el punto 3 los Jefes de Estudio y el punto 4 se realizará una reunión donde se trabajará en coordinación para la elaboración de los mismos.
Para realizar la MAAR estamos a la espera de los datos de la Unidad Técnica de Calidad y de la Memoria anual elaborada por el Centro Universitario San Rafael-Nebrija.
4. Se aprobó el Informe de los Resultados de las Encuestas PDI PAS 1415.
D. Carlos Calleja comentó que la forma de difusión de los datos obtenidos a la comunidad universitaria será de igual forma que la realizada por la Universidad Antonio de Nebrija.
A final de curso se volverá a valorar la ayuda de Diana Pérez para redactar la encuesta si fuera necesario.
5. Se asignó a los responsables de las evidencias para la Acreditación de los Grados.
En el caso de los listados de alumnos y sus calificaciones, lo dispondrá secretaría académica.

Lo referente al Trabajo Fin de Grado lo dispondrán las coordinadoras de la asignatura.

Contactar con alumnos, egresados y empleadores lo realizarán los jefes de estudio.

La preparación del aula y documentación la realizarán Cristina Moreno y Dacio Francisco Rodríguez.

6. Se actualizó el documento compartido del registro de incidencias y reclamaciones Curso 2014-2015.

7. No se realizaron propuestas o análisis de acciones de mejora.

8. Sin ruegos y preguntas.

Temas pendientes para la siguiente reunión de la CGC:

1. Iniciar el proceso Docencia
2. Aprobar la MAAR

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Acta anterior.
- Objetivos del Centro.
- Borrador de la Memoria Anual de Análisis de Resultados (MAAR).
- Listado de evidencias para la Acreditación de los Grados.
- Orientaciones para la visita.
- Registro de incidencias y reclamaciones Curso 2014-2015.